



MAT: RATIFICA Y AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2022 y 2023 A
 FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN

ALGARROBO, 19 DIC 2023

DECRETO: N° P 5760

SECRETARÍA MUNICIPAL
ORIGINAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.A. N° 4.690 de fecha 15.09.2015 Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2023.
7. D.A. N° 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.
8. D.A. N° 4.504 de fecha 20.12.2022, Autoriza postergación feriado legal año 2021 -2022 y acumulación con el periodo 2023 a funcionarias de la salud que se indican.
9. Solicitudes de feriado legal emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
10. D.A. N° 2823 de fecha 30.11.2023 deja sin efecto los Decretos que se indican.
11. D.A. N° 2832 de fecha 04.12.2023 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Ratifíquese y Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIÓNARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Ingrid Aravena Garrido	02 días (2022)	24/12/2023 hasta 25/12/2023
Deysi Cisterna Román	01 día (2023)	14/11/2023
Mariana Jimenez Perez	01 día (2023)	16/11/2023
Andrea Morales	10 días (2023)	07/12/2023 hasta 21/12/2023
Tamara Ortega Ortega	05 días (2023)	18/12/2023 hasta 22/12/2023
Maximiliano Vidal Marin	01 día (2023)	25/11/2023

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVES.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA
 ALCALDE

MGCPMM/DVD/U.C./abg.
 DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (2)
 Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL

Fecha Reaprobación: 19 DIC. 2023

FECHA SALIDA: 21 DIC 2023

OBSERVACIÓN N°: